

24035 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Dialectología catalana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para la provisión de la cátedra de «Dialectología catalana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Molas Batllori.

Vocales:

Don Antonio María Badía Margarit, don José Luis Pensado Tomé, don Ramón Lorenzo Vázquez, don Germán de Grandá Gutiérrez; Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Santiago y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña María Pilar Palomo Vázquez.

Vocales suplentes:

Don Alvaro Galmes de Fuentes, don Alonso Zamora Vicente, don Luis Rubio García y don Constantino García González; Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Complutense, Murcia y Santiago, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24036 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para la provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Arias Bonet.

Vocales:

Don Pablo Fuenteseca Díaz, don Angel Latorre Segura, don Francisco Samper Polo y don Emilio Valiño del Río; Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, León y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández Tejero.

Vocales suplentes:

Don Jesús Burillo Loshuertos, don José Aparicio Díaz, don José Luis Murga Gener y don Justo García Sánchez; Catedráticos de las Universidades de Murcia, Sevilla, Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24037 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) para la

provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín de Asís Garrote.

Vocales:

Don Mariano Hurtado Bautista, don Jaime Brufau Prats, don Antonio Enrique Pérez Luño y don Elías Díez García; Catedráticos de las Universidades de Murcia, Valladolid, Sevilla y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Jiménez Cortés.

Vocales suplentes:

Don Nicolás María López Calera, don Francisco Puy Muñoz, don Angel Sánchez de la Torre y don Antonio Fernández-Galiano Fernández; Catedráticos de las Universidades de Granada, Santiago, Complutense y UNED, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24038 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Psicología de la personalidad» de las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología y Filosofía y Ciencias de la Educación, de las Universidades de Murcia, La Laguna, Complutense, Salamanca, Santiago y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de la cátedra de «Psicología de la personalidad» de las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología y Filosofía y Ciencias de la Educación, de las Universidades de Murcia, La Laguna, Complutense, Salamanca, Santiago y Sevilla, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Fernández Trespalacios.

Vocales:

Don Vicente Pelechano Barberá don Silverio Palafox Marqués don Jaime Arnau Gras y don Isidoro Delclaux Oraa; Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Siguán Soler, don José Alonso Forteza Méndez y don José María Morales Mesguer; Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero; de Barcelona, el segundo, y de Murcia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24039 *ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Chino».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), por la que se convoca concurso-oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Chino», y que estará integrado de la siguiente forma: